

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO RECUPERACIÓN DE ADEUDOS Y EJECUCIÓN FISCAL

La Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo (CAPA) a través de la Dirección de Recuperación de Adeudos y Ejecución Fiscal (DRAEF), es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

SUS DATOS PERSONALES SERÁN UTILIZADOS PARA LAS SIGUIENTES FINALIDADES

Los Datos Personales que se recaban en esta Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo, en específico en la Dirección de Recuperación de Adeudos y Ejecución Fiscal, serán utilizados para que el Usuario Contribuyente acredite su personalidad o su interés jurídico respecto a su adeudo y así se le pueda brindar una mejor atención, respetando las garantías de ley que lo lleve a regularizar dicho adeudo.

Se Informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Para mayor detalle consulte nuestro **Aviso de Privacidad Integral** en: <https://qroo.gob.mx/capa> en la sección de “Avisos de Privacidad” y de manera presencial en la Dirección de Recuperación de Adeudos y Ejecución Fiscal de la propia Comisión con domicilio en la Avenida Efraín Aguilar número 210, Colonia Centro, C.P. 77000 de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, México.